



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 AGO. 1982

Expte. N.º 589/82

VISTO:

Este expediente por el que la Biblioteca Central hace saber sobre la donación por parte de la Dirección de Archivo Histórico Provincial del Neuquén de la obra "Neuquén, su Historia, su Geografía, su Toponimia", tomos I y II; teniendo en cuenta que en la tramitación de la misma se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N.º 485-76; atento al dictamen producido por Asesoría Jurídica a Fs. 6 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.º 22.207,

EL VICE RECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

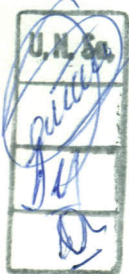
R E S U E L V E :

ARTICULO 1.º.- Aceptar y agradecer a la DIRECCION DE ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DEL NEUQUEN la donación del siguiente material bibliográfico:

- 1 Dr. ALVAREZ, Gregorio: NEUQUEN, SU HISTORIA, SU GEOGRAFIA, SU TOPONIMIA. Tomo I. Universidad del Neuquén. Provincia del Neuquén. Año 1972.
- 1 Dr. ALVAREZ, Gregorio: NEUQUEN, SU HISTORIA, SU GEOGRAFIA, SU TOPONIMIA. Tomo II. Universidad del Neuquén. Provincia del Neuquén. Año 1981.

ARTICULO 2.º.- Disponer que la referida obra sea destinada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3.º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Firma manuscrita]

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Firma manuscrita]
Dr. ANTONIO P. IGARZABAL
VICERRECTOR
A/Cargo Rectorado

RESOLUCION N.º 506-82